



Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

OTROSI MODIFICATORIO Y DE ADICIÓN NRO. DOS (2) AL CONTRATO N° CPS-MU-195-2025

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROCESOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES, QUE CONMEMORA, RECONOCE Y PROMUEVE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ÉTNICA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA”

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 25, NUMERAL 7 Y EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015

1. JUSTIFICACIÓN

Que este estudio de conveniencia y oportunidad se hace de conformidad con los mandatos del artículo 3° de la ley 80 de 1993, en cuanto que a los fines de la contratación son buscar el cumplimiento de los cometidos estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellos en la consecución de dichos fines e igualmente bajo los lineamientos de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.

Que en las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual y con la observancia de lo contemplado en el artículo 14 inciso primero de la misma ley, en el sentido de que se podrán introducir modificaciones a los contratos ya sea para adicionar en dinero o prorrogar en el tiempo de la ejecución o para cambiar elementos accidentales del contrato, con el objeto de asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación del servicio.

2. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA ADICIÓN A LA CONTRATACIÓN

De conformidad con el artículo 2° de la Constitución Política *“son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo(...).”* A su turno, el artículo 315 Superior preceptúa que son atribuciones del alcalde: *“...3 Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.*





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Dentro de los fines de la contratación estatal señalados en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993... (...) *las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.*

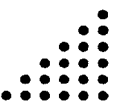
La Administración Municipal de Urrao está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Municipio, y se desarrolla con fundamento en los principios que rigen la función pública, establecidos en el artículo 209 superior, esto es, igualdad, moralidad, eficacia, económica, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

De conformidad con la Carta Política que se encuentra enmarcada en el Estado Social de Derecho, partiendo de su innegable sentido de servicio, y con consideración especial al ser humano como núcleo de protección especial determinado en su artículo 2, donde se establecen los fines esenciales del Estado tendientes a servirle a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; tenemos que, para que la administración desarrolle esta finalidad, cuenta con instrumentos apropiados para que, a través del ejercicio de la autonomía, pueda contratar y, de esta forma, y acudiendo a la jurisprudencia, los contratos de la administración pública representen un medio para "(...) la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del Estado en forma legal, armónica y eficaz".

En virtud de lo establecido por la jurisprudencia del Consejo de Estado, y en armonía con el párrafo anterior, los fines de la contratación son garantizar la prevalencia del interés general, proteger los derechos y garantías fundamentales, y asegurar la adecuada, continua y eficiente prestación de los servicios públicos (Consejo de Estado, sección tercera, subsección C (1 de abril de 2016) Sentencia 51.138 CP Jaime Orlando Santofimio).

Que la Secretaría de Desarrollo Social y Etnias de la Administración Municipal en cumplimiento del artículo 38 de la ley 152 de 1994 y del artículo 3º de la ley 1551 de 2012, tiene la obligación de desarrollar los programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal, para lograr así los objetivos metas trazadas en dicho instrumento de planificación.

Que entre el municipio de URRAO y **BRÚJULA SOLUCIONES S.A.S**, con NIT: 901797634-8, se suscribió el contrato **No CPS-MU-195-2025**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROCESOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES,**





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

QUE CONMEMORA, RECONOCE Y PROMUEVE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ÉTNICA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA". Por un plazo inicial HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2025.

Que el día 13 de marzo de 2025, se firmó acta de inicio del contrato No **CPS-MU-195-2025**, entre el **MUNICIPIO DE URRAO**, y **BRÚJULA SOLUCIONES S.A.S**, con NIT: 901797634-8, por un valor inicial de SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000).

Que a la fecha el porcentaje de ejecución del contrato de la referencia va en un **47.61%**, por lo tanto, el mismo aún se encuentra vigente, respecto a tiempo y recurso.

Que el día 22 de julio de 2025, se realizó una modificación en la actividad programada para el Día del Campesino dentro del contrato CPS-MU-195-2025, con el propósito de fortalecer la participación y el impacto en la comunidad. Esta modificación consistió en ajustar las actividades inicialmente previstas, incorporando espacios de esparcimiento mediante la presentación de música en vivo y la entrega de reconocimientos. Dichos cambios permitieron a la comunidad en general no solo disfrutar de un ambiente festivo, sino también valorar y visibilizar los logros y aportes de los campesinos, logrando así un mayor alcance y relevancia de la celebración para todos los asistentes.

En el contrato inicial celebrado para el acompañamiento logístico y operativo de las actividades, eventos, reuniones y jornadas organizadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Etnias, no se contemplaron ciertas actividades esenciales que han surgido como necesidades urgentes para el correcto desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados. Estas actividades adicionales responden a la dinámica y complejidad de los procesos de inclusión, fortalecimiento social y atención a las poblaciones étnicas y organizaciones comunitarias, que requieren de un soporte más integral para garantizar la calidad y pertinencia de la gestión pública.

Es importante destacar que a la fecha solo se ha ejecutado el 47.61% del presupuesto asignado inicialmente, lo que evidencia que aún existe un margen suficiente para incorporar estas nuevas actividades sin que ello implique un desequilibrio financiero. La inclusión de estas acciones en la ficha técnica inicial es fundamental para ampliar la cobertura y efectividad del soporte operativo y logístico, fortaleciendo así la capacidad del municipio para cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo Municipal "TRABAJEMOS POR URRAO" 2024–2027, en particular con la línea estratégica 1: TRABAJEMOS POR NUESTRA GENTE, componente 1.1: FORTALECIMIENTO SOCIAL.

Además, estas actividades complementarias permitirán optimizar la gestión y ejecución de los eventos y programas, asegurando la atención adecuada a las diversas poblaciones





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

y grupos sociales beneficiados, promoviendo la inclusión, participación activa y el reconocimiento cultural, elementos clave para el desarrollo social sostenible del municipio.

Por todo lo anterior, se hace imprescindible actualizar el contrato de operador logístico para contemplar estas actividades adicionales, garantizando una respuesta integral y efectiva en la implementación de las iniciativas lideradas por la Secretaría de Desarrollo Social y Etnias las cuales de justifican a continuación:

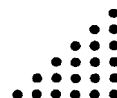
ENCUENTROS PARTICIPATIVOS, CONMEMORATIVOS Y DE FORMACIÓN CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES

En coherencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal “trabajemos por Urrao 2024- 2027” en su componente: fortalecimiento social, se hace necesario implementar estrategias que consoliden el tejido comunitario, a través de procesos que promuevan la inclusión, el empoderamiento y la participación activa de los diferentes grupos poblacionales, especialmente de aquellas comunidades que históricamente han sido vulneradas o excluida de los diferentes espacios.

Por lo tanto, En estos espacios se pretenden llevar a cabo acciones de construcción colectiva, participación, formación, reconocimiento y de conmemoración con los diferentes grupos poblacionales del municipio, como: mujeres, jóvenes, comunidades étnicas, población rural y urbana, personas mayores, personas con discapacidad y población LGBTIQ+. Estos espacios permiten reconocer sus realidades, fortalecer liderazgos y construir propuestas que respondan a sus necesidades particulares. Así mismo, los espacios de conmemoración dignifican la memoria colectiva, refuerzan el sentido de identidad y pertenencia, y se convierten en escenarios formativos que impulsan procesos de transformación social desde las bases comunitarias.

ENCUENTROS SUBREGIONALES DE JUVENTUD –COLECTIVO INDEPENDIENTE JADES URRAO PRESENTE

Impulsar y acompañar en la participación de jóvenes líderes del municipio pertenecientes al colectivo independiente JADES Jóvenes Artistas del Sol en encuentros fuera y dentro del municipio, donde se articulan jóvenes de los diferentes municipios de la subregión y organizaciones sociales, plataformas de juventud e instituciones con el fin de construir propuestas y promover la incidencia política de las juventudes en sus territorios.





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Desde el municipio de Urrao, se reconoce la importancia de participar activamente en estos espacios de tejido de redes de apoyo juvenil y reafirmar el compromiso con la implementación de políticas públicas en beneficio de esta población

FERIA DE EXPOTATTO

La Feria de Expotatto representa un espacio de encuentro comunitario, dinamización económica y expresión cultural, es un escenario estratégico para visibilizar las capacidades productivas, turísticas, artísticas y sociales del territorio. con especial énfasis en el arte del tatuaje, el dibujo, la ilustración, el grafiti, la música urbana y otras manifestaciones que forman parte de las nuevas estéticas juveniles. Este evento promueve la diversidad cultural, el reconocimiento de los saberes populares contemporáneos y el diálogo intergeneracional, brindando oportunidades de expresión a colectivos y artistas que, históricamente, han estado al margen de los escenarios culturales tradicionales.

La realización de la Expotatto requiere una logística especializada que incluya la adecuación de espacios para muestras de tatuaje en vivo, exhibiciones artísticas, presentaciones musicales, seguridad, protocolos de bioseguridad e higiene (especialmente por la naturaleza del tatuaje), así como la gestión de permisos, convocatoria de artistas, montaje técnico y promoción del evento en plataformas físicas y digitales.

Este evento se convierte en una plataforma para la juventud, fomenta el respeto por la diferencia, estimula el talento local y proyecta a Urrao como un municipio que apuesta por una cultura incluyente, moderna y diversa.

De acuerdo con las actividades adicionales que se incorporarán, tales como los encuentros participativos, conmemorativos y formativos con los diferentes grupos poblacionales, la articulación y acompañamiento a los encuentros subregionales de juventud con el colectivo JADES, y la realización de la Feria de Expotatto, se hace necesario complementar el contrato con una adición presupuestal por valor de \$4.000.000. Esta suma permitirá garantizar la adecuada logística, coordinación, seguridad, promoción y ejecución de estos eventos, aspectos esenciales para su éxito y pertinencia social. La inclusión de estos recursos asegura que se cubran integralmente los requerimientos técnicos, operativos y de infraestructura necesarias para fortalecer la participación activa, el reconocimiento cultural y la dinamización económica del municipio, contribuyendo así al cumplimiento efectivo de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal “trabajemos por Urrao 2024-2027” en su línea estratégica de fortalecimiento social.





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Por lo tanto, la modificación del contrato se fundamenta en criterios de eficiencia operativa, administrativa y racionalidad del gasto público, al permitir la continuidad del servicio esencial sin interrupciones ni afectación en la calidad, evitando además los costos y tiempos que implica iniciar un nuevo proceso contractual. Esta decisión estratégica garantiza el desarrollo logístico, técnico y participativo. Por ello, se justifica la implementación de esta acción como parte del compromiso institucional con el territorio y el buen funcionamiento de la entidad.

El fin de la contratación pública es buscar el cumplimiento de los fines estatales, en este sentido se requiere una adición al contrato por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) amparado en la siguiente disponibilidad presupuestal:

00595				
RUBRO	DESCRIPCIÓN/FUENTE		VALOR DEL CDP	VALOR AFECTAR
2.3.2.02.02.006	COMERCIO	Y	\$73.298.350	\$4.000.000
	DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO SERVICIOS DE (...)	Y		

Que el alcance de la presente adición estará relacionado con las obligaciones establecidas, en el contrato inicial.

Que los contratos y las adiciones tienen como objetivo fundamental el cumplimiento de los fines y objetivos estatales, así como la correcta prestación de servicios a cargo de las entidades públicas.

Que en atención a las anteriores disposiciones, se hace necesario modificar el contrato CPS-MU-195-2025, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROCESOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES, QUE CONMEMORA, RECONOCE Y PROMUEVE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ÉTNICA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA”

Que dado lo anterior y en atención con las necesidades que se dieron a conocer en el estudio de conveniencia del contrato inicial, se hace necesario el Otro Sí modificatorio del mismo para cumplir con los fines planteados en el objeto contractual.

3. CONDICIONES GENERALES

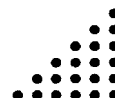
 Centro Administrativo Cacique Toné

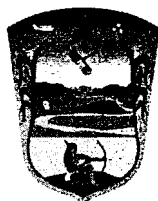
Dirección: Calle 34 # 27 - 10

 Teléfono: (604) 850 2300

E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

www.urrao-antioquia.gov.co





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

3.1 Objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INHERENTES A LOS PROCESOS DE LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES, QUE CONMEMORA, RECONOCE Y PROMUEVE LA DIVERSIDAD CULTURAL, ÉTNICA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA”

3.2. Plazo inicial: Desde la suscripción del acta de inicio hasta agotar el presupuesto, sin exceder la vigencia 2025

3.3. Plazo Prorrogado: N/A

3.4. Plazo final: Desde la suscripción del acta de inicio hasta agotar el presupuesto, sin exceder la vigencia 2025

3.5. Valor inicial: SESENTA MILLONES DE PESOS M.L (\$60.000.000).

3.6. Valor adición uno: CUATRO MILLONES DE PESOS M.L (\$4.000.000)

3.7. Valor Total Incluido Adición: SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M.L (\$64.000.000).

3.8. Objetivos Específicos: El contratista deberá continuar con el cumplimiento de las actividades previstas en el contrato inicial y, adicionalmente, desarrollar las nuevas actividades incorporadas mediante el presente otrosí modificatorio. Todas estas acciones deberán ejecutarse conforme a los ajustes realizados en la ficha técnica, los cuales se detallan en este documento, garantizando así la adecuada ejecución y cumplimiento de los objetivos establecidos.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
ENCUENTROS PARTICIPATIVOS, DE FORMACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES		
Gestionar y/o coordinar y/o la contratación de transporte vehicular de (personas) hacia los diferentes escenarios donde se desarrollarán las actividades	Monto agotable	4.000.000
Gestionar y/o coordinar y/o la contratación de transporte vehicular de (materiales e implementos) hacia los diferentes escenarios donde se desarrollarán las actividades (Hasta agotar valor).	Monto agotable	4.000.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición de hidratación botella de agua	1	2.500





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Gestionar y/o coordinar la adquisición de víveres, legumbres y abarrotes para preparación de alimentos	1	500.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o elaboración de arreglos florales	1	50.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o de materiales pedagógicos y didácticos.	1	200.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición de premios y/o bienes para el apoyo del desarrollo de las actividades.	1	80.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición de suvenires para el apoyo del desarrollo de las actividades.	1	20.000
Gestionar y/o coordinar y/o la adecuación del espacio destinado para la realización del evento el cual deberá tener capacidad mínima para la atención eficiente de los participantes	Monto agotable	4.000.000
Catering: Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o preparación y/o cocción de refrigerios.	1	10.000
Gestionar y/o coordinar la contratación de servicio músico por una hora para ambientar el evento (incluye sonido)	1	500.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o preparación y/o cocción de almuerzos de acuerdo al presupuesto asignado por la entidad.	1	25.000
ENCUENTROS SUBREGIONALES DE JUVENTUD –COLECTIVO INDEPENDIENTE JADES URRAO PRESENTE		
Gestionar y/o coordinar y/o la contratación de transporte vehicular del (colectivo independiente Jóvenes Artistas del Sol- JADES) hacia el municipio de encuentro.	1	\$1.360.000

APOYO FERIA DE EXPOTATTO			
ITEM	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Gestionar y/o coordinar la impresión de Pendones (Lona banner de 16 oz, de 100 x 200 cm, con varillas arriba y abajo) diseñados para apoyar el evento.	2	250.000	500.000
Gestionar y/o coordinar la impresión de Pendones (Lona banner de 16 oz, de 50 x 70 cm, con varillas arriba y abajo) diseñados para apoyar el evento.	14	50.000	700.000

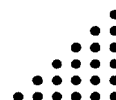
 Centro Administrativo Cacique Toné

Dirección: Calle 34 # 27 - 10

 Teléfono: (604) 850 2300

E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

www.urrao-antioquia.gov.co





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Gestionar y/o coordinar y/o la adquisición de camisetas estampadas	20	50.000	1'000.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición de kits y/o suvenires y/o para el apoyo del desarrollo de las actividades	20	110.000	2'200.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o de materiales necesarios para la actividad	1	2.500.000	2'500.000
Gestionar y/o coordinar la contratación de servicio músico para ambientar el evento (incluye sonido)	2	1.500.000	3'000.000
Un capacitador profesional sobre estilo de tatuaje Neotradicional.	1	2'000.000	2'000.000
Un capacitador de dibujo a free hand sobre piel, estilos japones	1	2'000.000	2'000.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o preparación y/o cocción de Desayuno : Arepa, porción de huevo al gusto, pan, porción de quesito, chocolate negro o con leche, para los participantes.	7	18.000	126.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o preparación y/o cocción de Almuerzo : Porción de Arroz, porción de ensalada, porción de proteína, porción de papas a la francesa, porción de sopa y jugo, para los participantes.	9	25.000	225.000
Gestionar y/o coordinar la adquisición y/o preparación y/o cocción de Cena : Porción de Arroz, porción de ensalada, porción de proteína, porción de papas a la francesa y jugo, para los participantes.	9	25.000	225.000
Gestionar y/o coordinar el Hospedaje para los participantes en el evento.	9	95.000	855.000

PARTIDA PRESUPUESTAL ADICIONAR.

Los pagos que deba efectuar EL MUNICIPIO debido a la adición se harán con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal:

00595			
RUBRO	DESCRIPCIÓN/FUENTE	VALOR DEL CDP	VALOR AFECTAR



Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

2.3.2.02.02.006	COMERCIO DISTRIBUCION, ALOJAMIENTO SERVICIOS DE (...)	Y Y	\$73.298.350	\$4.000.000
-----------------	--	--------	--------------	-------------

4. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA MODIFICACIÓN

- Solicitud de Modificación.
- Justificación del otro sí modificadorio.
- Minuta de adición y prorroga
- Disponibilidad presupuestal
- Antecedentes del contratista actualizados.

5. DISPOSICIONES GENERALES

5.1. Análisis de los Riesgos de la Contratación

La Alcaldía de Urrao, en cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 que exige la estimación y tipificación de riesgos en contratos estatales, así como de los artículos 2.2.1.1.1.3.1, 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 (que regulan los estudios previos y la documentación técnica de los procesos contractuales), ha implementado la Metodología de Colombia Compra Eficiente para identificar, clasificar y asignar riesgos en el contrato CPS-MU-195-2025. Este enfoque garantiza la conservación de los riesgos tipificados en los estudios previos, alineándose con los requisitos legales que obligan a: 1) definir la distribución de riesgos en pliegos de condiciones, 2) sustentar técnicamente las decisiones contractuales mediante documentos verificables, y 3) mantener coherencia entre la evaluación inicial de riesgos y su ejecución, asegurando transparencia, eficiencia en el uso de recursos públicos y mitigación de contingencias operativas o financieras.

6.2 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

En consecuencia, conforme al análisis de riesgo que se acaba de enunciar se hace necesario la exigencia de garantías.

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista deberá presentar la Garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir de la firma del contrato y requerirá de su aprobación. Esta Garantía tendrá las siguientes características:

 Centro Administrativo Cacique Toné

Dirección: Calle 34 # 27 - 10

 Teléfono: (604) 850 2300

E mail: alcaldia@urrao-antioquia.gov.co

www.urrao-antioquia.gov.co





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Característica	Condición		
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.		
Asegurado/ beneficiario	Municipio de Urrao, Antioquia, identificado con el NIT 890.907.515 – 4		
Amparos, vigencia y valores asegurados	Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y cuatro (4) meses adicionales	Diez (10%) por ciento del valor del contrato
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Veinte (5%) por ciento del valor del contrato
	Calidad del servicio Por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Plazo del contrato y seis (6) meses adicionales	veinte (20%) por ciento del valor del contrato
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. 		





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

Característica	Condición
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none">• Número y año del contrato• Objeto del contrato• Firma del asegurado• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

La modificación de las pólizas es necesaria para garantizar una cobertura adecuada frente a los riesgos derivados de la ejecución del contrato, especialmente considerando la adición realizada y la diversidad de amparos requeridos.

El presente estudio de conveniencia y oportunidad se hace de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

En todo lo demás se conserva lo establecido en el contrato N° **CPS-MU-195-2025**.

Dado en el Centro Administrativo Cacique Toné, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2025



JOHN EDISON GARCÉS URREGO
Secretario de Desarrollo Social y Etnias
Municipio de Urrao

